

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Profesional en Ciencias de la Computación / Ingeniería en Sistemas de Información (Administrador de Sistemas)		
AGRUPAMIENTO: PF	CÓDIGO FUNCIÓN: P15	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Subsecretaría de Salud	COMPLEJIDAD	
DEPENDENCIA: Dirección Gral de Sistemas de Información y Comunicación en Salud (TICS)		
LUGAR DE TRABAJO: CAM	VISADO CCED: Fecha	
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales/Dedicación exclusiva		
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
<p>Trabajo de ejecución profesional en la administración de la infraestructura tecnológica de la organización (hardware y software). Deberá aplicar buenas prácticas para el diseño, implementación y control en los servicios asociados a la plataforma digital.</p> <p>Por otra parte, deberá: diseñar, implementar y monitorear las redes de datos que componen la interconexión entre el datacenter y los servicios de la plataforma digital de salud.</p>		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Administrar la infraestructura de la organización, implementar los servicios solicitados, configurar, mantener y monitorear los equipos y aplicaciones utilizados dentro de la organización. • Documentar todas las actividades realizadas. • Gestionar los Respaldos existentes e implementar políticas de Respaldo para los nuevos sistemas. • Capacitación y apoyo al personal de soporte de primer nivel, y brindar soporte de Segundo Nivel, particularmente sobre equipamiento biomédico. • El perfil solicitado debe estar familiarizado con la evolución del Paradigma de Administración de Sistemas hacia los conceptos de Computación en la Nube, Infraestructura como Servicio, Plataforma como Servicio, Contenedores como Servicio, Software como Servicio, Funciones Como Servicio. • Debe ser capaz de trabajar en un equipo con metodologías ágiles o nuevos paradigmas de trabajo. • Es deseable que este familiarizado con el concepto de Infraestructura como código a través de sistemas de control de versiones. • Debe perseguir una eficiente administración de los procesos asociados a la Gestión de los S.I., identificando tareas repetitivas y reemplazándolas por acciones automatizadas. 		
ESPECIFICACIONES		
Responsabilidades	Administrar la infraestructura de la Organización.	
Ámbito Laboral	Dirección Gral de Sistemas de Información y Comunicación en Salud	
REQUISITOS DEL PUESTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. En Sistemas de Información, Ing. en Ciencias de la Computación, Ing. En Sistemas, Título de grado a fin Egresado de nivel Universitario de establecimientos reconocidos, Públicos o Privados, Provinciales o Nacionales con habilitación y reconocido por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. En ningún caso se aceptara constancia de título en trámite o certificación de materias adeudadas (Excluyente). 		

- Conocimientos avanzados y experiencia en Administración de servidores (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en despliegue de aplicaciones (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Redes: TCP/IP, Ethernet, Switching, Vlans (excluyente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Bases de datos Relacionales y No Relacionales (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en virtualización (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en administración de Redes Wifi (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en administración de Firewalls. (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en automatización de procesos a través de lenguajes, herramientas y scripting (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Linux (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Windows. (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Kubernetes, Docker. (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Git y Jenkins. (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en CI/CD (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Administración y Configuración de Servidores de Imágenes Médicas (PACS). (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia integración y configuración de Equipos Biomédicos con la red de la organización. (Preferente)

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia en sistemas	1 año	Preferente	
Capacidad de Análisis			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Capacidad para organizar cognitivamente el trabajo y de realizar análisis lógicos, de identificar los problemas y de resolverlos.	Analiza, coordina y resuelve temas de índole técnica y que impliquen definiciones de arquitectura (tanto de plataforma operativa como de productos)		
Trabajo en Equipo			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>		
Iniciativa:			
Competencias	Comportamiento Esperado		

Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.
Responsabilidad	
Competencias	Comportamiento Esperado
Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.	Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al paciente.
Suplementos - Bonificaciones y Otros Adicionales del Puesto	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: EX-2020-00563113- -NEU-SSLD#MS Perfil TICS-SysAdmin DIREC. GRAL. DE TICS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.